

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RUAL

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto pagado** del **Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural** (FOCIR) fue de 412,356.6 miles de pesos, cifra inferior en 24.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gastos de Operación (55.9%) y de Inversión (24.3%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado registró una disminución de 25.1% con relación al presupuesto aprobado, a consecuencia de las menores erogaciones en servicios personales y gasto de operación. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** resultó un menor gasto pagado de 4.0% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguiente:
 - ❖ Durante 2019 se presentó vacancia temporal en plazas particularmente de carácter eventual autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo que se tradujo en ahorros presupuestarios en la partida 12201 Sueldo Base al Personal Eventual.
- En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado fue menor en 55.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a la aplicación de las medidas de austeridad y ajuste en el gasto determinadas por la Administración Pública Federal y que se reflejan en las siguientes variaciones:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 93.3%, con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a que no se requirió gasto en medicamentos como resultado de la cancelación de los seguros de gastos médicos para el personal de la entidad. Asimismo, menores adquisiciones en materiales de administración y combustibles.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 54.4% respecto al presupuesto aprobado, lo que se explica primordialmente por los menores recursos pagados por un monto de 21,722.7 miles de pesos (70.9%) en el concepto de Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios, 2,757.0 miles de pesos (70.6%) en Servicios de Traslado y Viáticos y 4,769.9 miles de pesos (43.4%) en Otros Servicios Generales.
- No se presupuestaron recursos para **Subsidios**.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 154.0%. Esta variación se explica esencialmente por la mayor erogación realizada por concepto de resoluciones emitidas por autoridad competente vinculadas a las liquidaciones de personal cuyo número eventos en el año fue superior al previsto originalmente.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue menor en 24.3% con relación al presupuesto aprobado, al registrar erogaciones por 322,818.6 miles de pesos. La variación registrada se explica de la siguiente manera:

- No se presupuestaron recursos originalmente para **Inversión Física**.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En el rubro **Otros de Inversión**, se aprobaron recursos por 426,253.8 miles de pesos para cubrir el programa de Inversión Financiera de la entidad, a través de aportaciones de capital para inversión de largo plazo en los diversos vehículos de inversión (Fondos de Inversión de Capital en Agronegocios) en los que participa FOCIR, de los cuales en términos de flujo de efectivo al cierre del ejercicio se exhibieron recursos por 322,818.6 miles de pesos, lo que representó un importe menor en 103,435.2 miles de pesos (24.3%). Cabe añadir, que debido a que el presupuesto aprobado de FOCIR se expresa en términos de flujo de efectivo, y que los instrumentos financieros que opera la entidad contemplan un horizonte de inversión con plazos que van de 1 a 5 años para la exhibición de los recursos, generalmente este rubro refleja un menor ejercicio en el flujo de efectivo, toda vez que se conforma de los nuevos compromisos de inversión formalizados durante el ejercicio, más las aportaciones de capital a los fondos de Inversión derivadas de compromisos previos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2019 el presupuesto pagado de FOCIR se ejerció a través de dos **finalidades**: **Gobierno**, la cual comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno y Desarrollo Económico* que considera la **función** *Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza*.

- La **finalidad Desarrollo Económico** es la que registró el mayor monto del presupuesto pagado, al representar el 99.5% del presupuesto total pagado, y significó un gasto pagado 24.2% menor respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Fondo, esto es, la inversión financiera de largo plazo en pro del sector rural y agroindustrial.
 - ❖ A través de la **función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza, durante el ejercicio 2019 FOCIR continuó impulsando las acciones para fortalecer la promoción, constitución y operación de fondos de capital privado y capital emprendedor, diseñando vehículos de inversión que aprovechen la sinergia generada por la estructuración de inversiones con recursos públicos y privados, que otorguen

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

transparencia fiscal y confianza en la operación a sus accionistas, ello con el propósito de dar continuidad a la estrategia de fomento de la industria de capital privado y capital emprendedor como instrumento estratégico de financiamiento del desarrollo y con el propósito de contribuir a fortalecer el papel del sector financiero como detonador del crecimiento y el desarrollo económico nacional.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, FOCIR informa que en el ejercicio 2019 no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		0	0
HAT	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	0	0

FUENTE: Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2019

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,640,940.0	1,640,940.0	464,211.0		
Director General Adjunto	1,382,640.0	1,382,640.0	400,471.0		
Director	972,408.0	972,408.0	322,071.0		
Titular del Órgano Interno de Control	972,408.0	972,408.0	322,071.0		
Gerente	972,408.0	972,408.0	320,891.0		
Director	972,408.0	972,408.0	301,580.0		
Director	911,628.0	911,628.0	291,442.0		
Gerente	744,504.0	744,504.0	277,010.0		
Coordinador de Proyectos A	653,340.0	653,340.0	259,986.0		
Coordinador de Proyectos B	540,900.0	540,900.0	218,334.0		
Coordinador de Proyectos A	461,904.0	461,904.0	188,815.0		
Coordinador de Proyectos AB	452,784.0	452,784.0	176,912.0		
Coordinador de Proyectos C	385,932.0	385,932.0	156,206.0		
Coordinador de Proyectos C	356,784.0	356,784.0	148,245.0		
Coordinador de Proyectos C	309,840.0	309,840.0	131,097.0		
Coordinador de Proyectos D	309,840.0	309,840.0	130,702.0		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Enlace P23	201,672.0	201,672.0	83,519.0		
Operativo					
Base					
Confianza					
Jefe de Proyecto	345,476.0	345,476.0	164,177.0		
Analista	230,842.0	230,842.0	177,931.0		
Secretaría	147,222.0	147,222.0	85,403.0		

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Talleres Gráficos de México.